



El alcalde de Adra, Manuel Cortés, ha firmado con el secretario de la Federación Animalista de Almería 'Animali', Francisco Toledano, un convenio de colaboración para la gestión del método CER (Captura – Esterilización - Retorno) de los gatos ferales del municipio por un periodo inicial de dos años. Durante la rúbrica de este convenio ha estado presente la concejala de Protección Animal, Elisa Fernández, que ha subrayado que, "con este método, vamos a mejorar y organizar la convivencia de las colonias felinas y la ciudadanía, desde la salubridad y el bienestar animal".

"Desde el Consistorio, damos así un paso más en la garantía de la protección del bienestar animal en Adra", ha recalcado la edil, que ha subrayado que "esta era una demanda de los vecinos y vecinas de la ciudad a la que damos respuesta con la firma de este convenio". "Es un paso muy importante, una medida interesante que es tan solo el inicio, pues queremos seguir avanzando en esta línea". Fernández ha explicado, además, que "apostamos por el bienestar de los gatos ferales de Adra y para ello, empezaremos a trabajar por colonias". Asimismo, ha querido "agradecer a Animali su colaboración" y ha asegurado que "esperamos seguir de la mano en esta senda y aumentar este convenio año tras año".

Por su parte, Toledano ha aplaudido "la adhesión del Ayuntamiento de Adra a este método, implantado ya en más de una decena de municipios de la provincia de Almería". "Es una demanda cada vez más exigida por la ciudadanía, pues aumenta el bienestar no solo de los animales, sino también de la población". "El control de las colonias felinas es, además, un potencial añadido a nivel turístico", ha afirmado.

Así, el Consistorio se ha comprometido a "alcanzar el máximo nivel de protección y bienestar de los animales, y favorecer una responsabilidad más elevada y una conducta más cívica de la ciudadanía en la defensa y la preservación de los gatos, como animales domésticos". Con esta adhesión, el Ayuntamiento pretende "fomentar la participación ciudadana en general, y en particular, la de las entidades y asociaciones que tienen como objetivo principal la mejora del medio ambiente y de la protección de los animales".

Método CER

Escrito por Prensa

Martes, 18 de Octubre de 2022 12:53 -

Cabe destacar que el CER (Captura-Esterilización-Retorno) es el único método para la disminución de la población felina de forma ética, al tiempo que se garantiza el bien animal, por el cual los gatos de colonias felinas son capturados, esterilizados y retornados a su lugar de origen. Se aplican buenas prácticas, de gestión, alimentación y refugio donde los gatos se identifican, desparasitan, vacunan y están supervisados veterinariamente.

La finalidad del presente convenio de colaboración es desarrollar las actividades contempladas en el proyecto CER y que se concretan en informar a los abderitanos y abderitanas sobre el control ético de la población de felinos silvestres en el municipio de Adra; definir los pasos que se deben seguir para la implantación del método CER en una colonia y el establecimiento de unas normas básicas que deben cumplir los responsables y cuidadores de las colonias felinas. Asimismo, recoge la búsqueda de familias adoptantes, diseño, estandarización e implantación de los carteles y señales indicativas de las colonias y del CER; la localización y creación de espacios creativos entre los ciudadanos y los gatos; elaboración de protocolos de rescate; censado de la población felina y de las colonias existentes; formar gestores y cuidadores.

Adra, 18 de octubre de 2022